

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**



**“MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN  
FORMATIVA (SIF) PARA ESTUDIANTES”**


Aprobado con Resolución Rectoral N° 273-2026-R del 07 de mayo de  
2026.

**CALLAO**

**2026**

<b>Elaborado por:</b> Oficina de Tecnología de Información.	<b>Revisado por:</b> Oficina de Planeamiento y Presupuesto.	<b>Revisado por:</b> Oficina de Asesoría Jurídica
--	--	--




	<b>GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>		
	PROCESO:	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA ESTUDIANTES	
Código: A.GTI.MN-12	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 07/05/2026	Página 2 de 14

### CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	SECCIÓN DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	-	Elaboración del Documento




	<b>GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>		
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA ESTUDIANTES	
Código: A.GTI.MN-12	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 07/05/2026	Página 3 de 14

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>1. OBJETIVO</b> .....	5
<b>2. ALCANCE</b> .....	5
<b>3. BASE LEGAL Y NORMATIVA</b> .....	5
<b>4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES</b> .....	5
<b>5. PROCESO RELACIONADO</b> .....	6
<b>6. LINEAMIENTOS GENERALES</b> .....	6
<b>7. INGRESO AL SISTEMA</b> .....	6
<b>8. VENTANAS DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA</b> .....	7
<b>9. MIS CURSOS</b> .....	8
<b>10. MIS PRODUCTOS (TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN)</b> .....	11



	<b>GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>		
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA ESTUDIANTES	
Código: A.GTI.MN-12	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 07/05/2026	Página 4 de 14


## INTRODUCCIÓN

El presente manual tiene como propósito orientar al estudiante de la Universidad Nacional del Callao en el uso del Sistema de Investigación Formativa (SIF), herramienta institucional que apoya el desarrollo de las actividades de investigación formativa contempladas en los planes de estudio de pregrado.

El SIF permite al estudiante registrar y gestionar sus propuestas de investigación, añadir coautores, subir productos observables, dar seguimiento al avance de sus proyectos y consultar la calificación obtenida en cada una de las etapas del proceso de investigación formativa.

Este documento describe, de manera ordenada y con apoyo gráfico, las normas que regulan el módulo, así como los lineamientos y procedimientos que el estudiante debe seguir para hacer un uso adecuado del sistema.



	<b>GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>		
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA ESTUDIANTES	
Código: A.GTI.MN-12	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 07/05/2026	Página 5 de 14

## MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA ESTUDIANTES

### 1. OBJETIVO

Brindar al estudiante de pregrado de la Universidad Nacional del Callao una guía clara y didáctica para el uso del Sistema de Investigación Formativa (SIF), de modo que pueda registrar sus propuestas, gestionar sus proyectos, subir sus productos observables y dar seguimiento a su evaluación de manera eficiente, ordenada y conforme a la normativa institucional.

### 2. ALCANCE

El presente manual está dirigido a los estudiantes de pregrado de todas las facultades y escuelas profesionales de la Universidad Nacional del Callao que participen en actividades de investigación formativa a través del SIF, en el marco del Sistema de Gestión Académica (SGA) y bajo la supervisión del Vicerrectorado de Investigación y de las unidades de investigación correspondientes.

### 3. BASE LEGAL Y NORMATIVA

- 3.1. Ley Universitaria, Ley N° 30220.
- 3.2. Ley de Protección de Datos Personales, Ley N° 29733.
- 3.3. Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, D. Leg. N° 1412.
- 3.4. Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con la Resolución N° 02-2025-AE-UNAC y sus modificatorias.
- 3.5. Reglamento General de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 133-2026-CU.
- 3.6. Reglamento General de Estudios, aprobado con Resolución N° 097-2022-CU y sus modificatorias.

### 4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

#### 4.1. ABREVIATURAS

**SGA:** Sistema de Gestión Académica de la Universidad Nacional del Callao.

**STE:** Sistema de Tutoría Estudiantil.

**OTI:** Oficina de Tecnologías de Información.

**UNAC:** Universidad Nacional del Callao.

#### 4.2. DEFINICIONES


**Investigación formativa:** Conjunto de actividades académicas orientadas a desarrollar en el estudiante competencias investigativas a lo largo de su formación profesional.

**Propuesta de investigación:** Documento inicial en el que el estudiante plantea el tema, objetivos y alcance del trabajo de investigación a desarrollar.

**Proyecto de investigación:** Proyecto de investigación: Propuesta aprobada que se ejecuta de acuerdo a un cronograma y bajo la supervisión del docente responsable.

**Producto observable:** Entregable académico (informe, artículo, póster u otro) que evidencia el avance o resultado del trabajo de investigación.



	<b>GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>		
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA ESTUDIANTES	
Código: A.GTI.MN-12	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 07/05/2026	Página 6 de 14

**Coautor:** Estudiante que participa, junto con el autor principal, en el desarrollo de una propuesta o proyecto de investigación.

## 5. PROCESO RELACIONADO

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROCESO	NIVEL
E.GTI.01	Gestión de Tecnología de Información	00

## 6. LINEAMIENTOS GENERALES

- 6.1. El acceso al SIF se realiza con el usuario y contraseña institucional asignado por la UNAC; estas credenciales son personales e intransferibles.
- 6.2. La información académica que se gestiona en el sistema (cursos, propuestas, proyectos, productos y calificaciones) tiene carácter oficial; toda discrepancia debe comunicarse a través de los canales establecidos.
- 6.3. El estudiante es responsable de la veracidad y originalidad del contenido de sus propuestas, proyectos y productos observables, respetando las normas de propiedad intelectual y ética de la investigación.
- 6.4. Las propuestas y productos deben presentarse dentro de los plazos establecidos en el cronograma académico de cada periodo lectivo.
- 6.5. Cuando se añadan coautores a una propuesta, todos los participantes deben ser estudiantes regulares de la UNAC y haber aceptado su participación en el proyecto.
- 6.6. Los productos observables deben subirse en el formato y tamaño máximo permitido por el sistema; el estudiante debe verificar que el archivo cargado sea legible y corresponda al producto declarado.
- 6.7. Las observaciones y correcciones emitidas por el docente o el evaluador deben ser atendidas por el estudiante dentro del plazo indicado en el sistema.

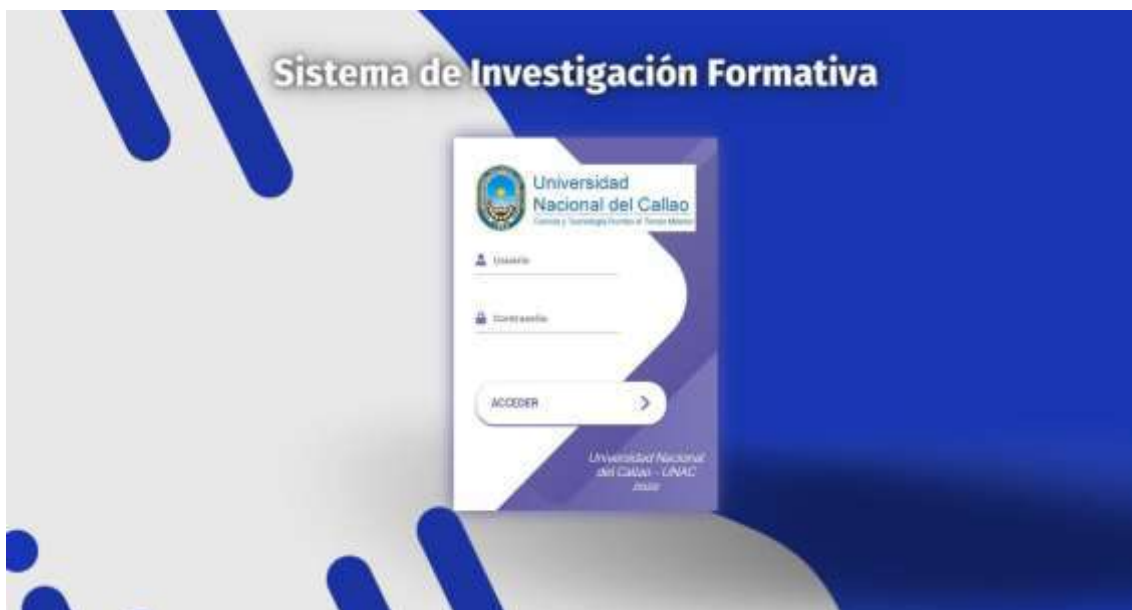
## 7. INGRESO AL SISTEMA

Para ingresar Sistema de Investigación Formativa – SIF debe acceder al siguiente enlace e ingresar su usuario y contraseña:



GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN			
PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN		
MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA ESTUDIANTES		
Código: A.GTI.MN-12	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 07/05/2026	Página 7 de 14

Enlace: <https://sif.unac.edu.pe>



## 8. VENTANAS DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Para acceder a las opciones del sistema debe seleccionar el menú principal:

(Menú Principal)



Las ventanas de configuración son las siguientes:

- Mis Cursos
- Mis Productos
- Repositorio



GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN			
PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN		
MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA ESTUDIANTES		
Código: A.GTI.MN-12	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 07/05/2026	Página 8 de 14

## 9. MIS CURSOS

En la ventana “Mis Cursos” podrá visualizar la información correspondiente al curso matriculado que requiere investigación según el plan de estudio. Así mismo se podrá imprimir las Directrices de investigación definidas por el docente del curso y registrar la propuesta de investigación:

Estado Investigación: En Curso | Fecha límite para Propuestas: 01-12-2022

Organización *	Calendario *	Sede o Local	Código *
ECONOMIA	2022B	CALLAO	13E
Curso *	Ciclo	Docente	Tipo Dictado *
410 - TESIS I	**08 - OCTAVO CICLO	RAMIREZ OLAYA RIGOBERTO PI	VIRTUAL
Matriz de Investigación #			
2: INTERMEDIO			

### 9.1. DIRECTRICES DE INVESTIGACIÓN

Para imprimir las Directrices de Investigación definidas por el docente, debe seleccionar el botón “Ver Directrices”:

Estado Investigación: En Curso | Fecha límite para Propuestas: 01-12-2022

Organización *	Calendario *	Sede o Local	Código *
ECONOMIA	2022B	CALLAO	13E
Curso *	Ciclo	Docente	Tipo Dictado *
410 - TESIS I	**08 - OCTAVO CICLO	RAMIREZ OLAYA RIGOBERTO PI	VIRTUAL
Matriz de Investigación #			
2: INTERMEDIO			

La impresión de las Directrices de Investigación para el curso matriculado por el estudiante, muestra las bases con la cual se procederá a registrar la Propuesta de Investigación, así como también las fechas límite de entrega de los avances.



GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN			
PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN		
MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA ESTUDIANTES		
Código: A.GTI.MN-12	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 07/05/2026	Página 9 de 14

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO - UNAC

**DIRECTRICES INVESTIGACIÓN FORMATIVA**

Decanato: AGUSTIN RICRA DEISY MAGALY  
Curso: METODICA DEL TRABAJO

Matriz de Investigación: 1. BÁSICO

PERIODO: 2022A  
SECCIÓN: 501

**Productos de Investigación:**

Producto	Tipo Línea de Investigación	N° Mínimo Participantes	N° Máximo Participantes	Modo de Evaluación	Tipo de Evaluación	Prueba de Similitud
ARTÍCULO DE OPINIÓN	General	1	1	Grupal	Rúbrica por Nivel	Obligatoria
MONOGRAFÍA	Específica	1	6	Individual	Rúbrica por Nivel	Obligatoria

**Líneas de Investigación:**

Tipo de Línea	Línea de Investigación
General	SISTEMAS INFORMÁTICOS
Específica	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Específica	MINERÍA DE DATOS
Específica	REDES NEURONALES
Específica	SISTEMAS EXPERTOS

**Presentación de Propuestas:**

Fecha límite para Propuestas: 09-09-2022

**Presentación de Avances:**

Avance N°	Fecha límite de Entrega	Contenido
1	22-08-2022	INTRODUCCIÓN Y RESUMEN
2	10-10-2022	DESARROLLO E HIPÓTESIS
3	21-11-2022	DOCUMENTO FINAL

## 9.2. REGISTRAR LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Luego de revisar las directrices, el estudiante puede registrar su "Propuesta de Investigación". Para registrar la propuesta debe seleccionar el botón "Registrar Propuesta".

Espacio de trabajo Mis Cursos - 13E X

Ver Directrices Registrar Propuesta

Estado Investigación: En Curso | Fecha límite para Propuestas: 01-12-2022

Organización \* ECONOMÍA Calendario \* 2022B Sede o Local CALLAO Código \* 13E



GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN			
PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN		
MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA ESTUDIANTES		
Código: A.GTI.MN-12	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 07/05/2026	Página 10 de 14

### 9.2.1. AÑADIR UN AUTOR A LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Si el trabajo de investigación es grupal, para añadir un nuevo autor se debe seleccionar la opción “**Añadir Nuevo**” y seleccionar al estudiante.

Una vez completada toda la información requerida se debe seleccionar en el botón “**Aceptar**” para registrar la propuesta de investigación.



GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN			
PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN		
MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA ESTUDIANTES		
Código: A.GTI.MN-12	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 07/05/2026	Página 11 de 14

**Registrar Propuesta**

Tipo de Producto: PROYECTO DE INVESTITI | Línea de Investigación: 56. CONTABILIDAD F

Título: CONTROL INTERNO Y LA INFORMACION CONTABLE EN UNA EMPRESA EXPORTADORA

Autores:

Autor	Código
BARRETO VARGAS MARUJA MARIBEL	1822113169
SANCHEZ ESPINOZA CESAR AUGUSTO	1312120412

[ Añadir nuevo ]

Aceptar Cancelar

Se abrirá la ventana “Mis Productos”

Espacio de trabajo | Mis Cursos - 13E | Mis Productos - PROYECTO DE IN...

Ficha del Producto | Actualizar Producto | Revisiones | Calificaciones

Situación: 1. Propuesta por Revisar | N° Producto: PIF-1000005

Tipo de Producto\*: PROYECTO DE INVESTIGACION | Tipo de Línea de Investigación\*: Específica | Línea de Investigación\*: 56: CONTABILIDAD FINANCIERA


Título\*: CONTROL INTERNO Y LA INFORMACION CONTABLE EN UNA EMPRESA EXPORTADORA | Autores: BARRETO VARGAS MARUJA MARIBEL | SANCHEZ ESPINOZA CESAR AUGUSTO

Productos Observables:

## 10. MIS PRODUCTOS (TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN)

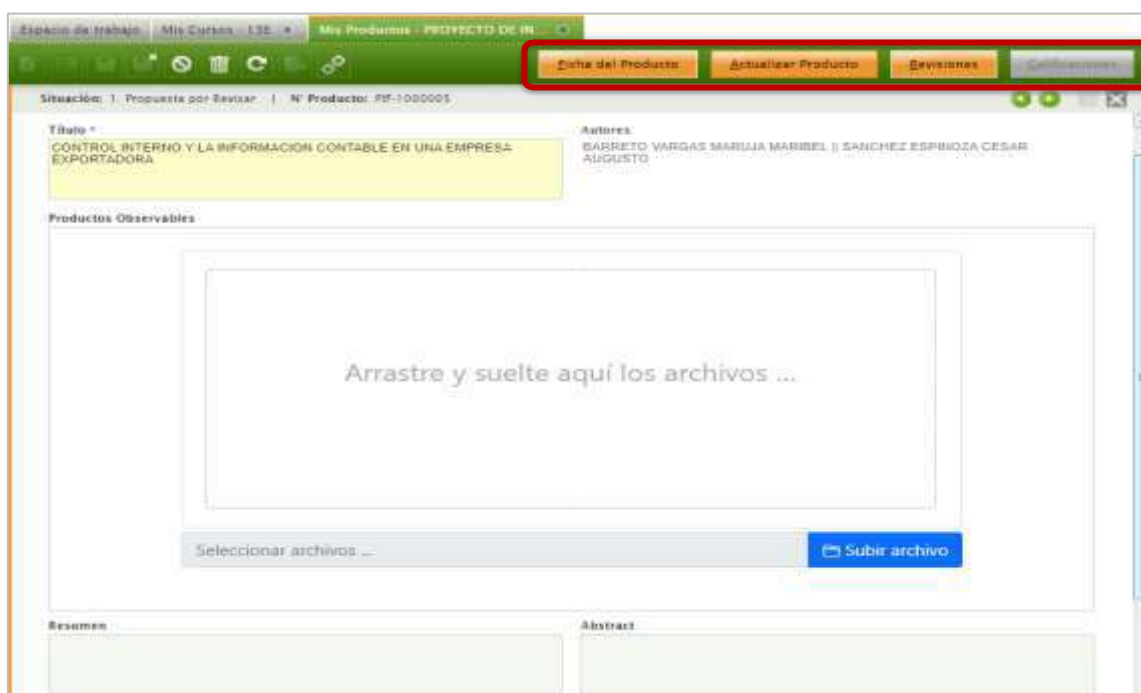
En la ventana Mis Productos podrá ver la “Ficha del Producto”, “Actualizar el Producto” (modificar), ver las “Revisiones”, las “Calificaciones”, subir los productos Observables, ingresar el Resumen, entre otros.



	<b>GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>			
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN		
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA ESTUDIANTES		
Código: A.GTI.MN-12	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 07/05/2026	Página 12 de 14	

Al ingresar a un producto, en la parte superior derecha aparecen los botones:

- Ficha del Producto
- Actualizar Producto
- Revisiones
- Calificaciones



### 10.1. SUBIR PRODUCTOS OBSERVABLES

Para subir un documento, se debe seleccionar "Subir archivo" y seleccionar el archivo en el ordenador.



GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN			
PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN		
MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA ESTUDIANTES		
Código: A.GTI.MN-12	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 07/05/2026	Página 13 de 14

Se mostrará el documento publicado y las opciones para descargar, eliminar y visualizar:



## 10.2. CORRECCIÓN DE PROPUESTAS Y ACTUALIZAR PROYECTOS

Para realizar las correcciones de las propuestas, debe seleccionar el botón “Actualizar Producto”, la cual permitirá realizar cambios a la propuesta, tales como: el tipo de producto, la línea de investigación, el título, autores, etc., según las indicaciones o revisiones realizadas por el docente. Así mismo esta opción permite Actualizar los proyectos de investigación.

Para corregir una propuesta o actualizar el proyecto debe seleccionar el botón “Actualizar Producto”.



Se abrirá la ventana emergente “Actualizar Producto”. Luego de realizar los cambios o correcciones, debe seleccionar el botón “Aceptar”.

**Actualizar Producto**

Tipo de Producto: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN | Línea de Investigación: 56. CONTABILIDAD FINANCIERA

Título: CONTROL INTERNO Y LA INFORMACION CONTABLE EN UNA EMPRESA EXPORTADORA

Autores: BARRETO VARGAS MARUJA MARIBEL | SANCHEZ ESPINOZA CESAR AUGUSTO

Resumen: [Empty field]

Conclusión: [Empty field]

Palabras Clave: No hay elementos que mostrar.

[ Aceptar ] [ Cancelar ]

## 10.3. SEGUIMIENTO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS

"La reproducción total o parcial de este documento, constituye un DOCUMENTO NO CONTROLADO"



GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN			
PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN		
MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA ESTUDIANTES		
Código: A.GTI.MN-12	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 07/05/2026	Página 14 de 14

Para realizar el seguimiento de sus propuestas de investigación, debe seleccionar el botón **“Revisiones”**, la cual es una ventana donde se mostrará toda la información correspondiente al producto que el estudiante elabora durante el periodo académico.

Situación: 1. Propuesta por Revisar | N° Producto: PIF-1000005

Título: CONTROL INTERNO Y LA INFORMACION CONTABLE EN UNA EMPRESA EXPORTADORA

Autores: BARRETO VARGAS MARUJA MARIBEL | SANCHEZ ESPINOZA CESAR AUGUSTO

Productos Observables:

Fecha Revisión	Revisado por	Resultado
01-12-2022 19:11:09	RAMIREZ OLAYA RIGOBERT	Aprobado
01-12-2022 19:14:12	RAMIREZ OLAYA RIGOBERT	Aprobado
01-12-2022 19:14:12	RAMIREZ OLAYA RIGOBERT	Observado

Observación: Corregir la hipotesis considerando que esta debe estar alineada con el objetivo principal.

#### 10.4. CALIFICACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Para visualizar la calificación del Proyecto de Investigación, se debe seleccionar el botón **“Calificaciones”**.

Situación	Organización	Calendario	Tipo de Producto
5. Producto Observado	ECONOMÍA	2022B	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Se abrirá la ventana emergente **“Evaluación del Producto”** con la calificación según la Rubrica.

